

D.F.A.

INSTRUCCIONES CRISTIANAS  
PARA LOS MILITARES:

L A S P U B L I C A

CORREGIDAS Y AUMENTADAS

*EL D.<sup>R.</sup> D. JUAN MANUEL BEDOYA,  
Canónigo Penitenciario, Presidente del Cabildo  
de la Iglesia Colegial del Real Sitio de S. Ilde-  
fonso, y Calificador del Consejo de la Suprema  
y General Inquisicion.*

R. 2.423

M A D R I D:

EN LA IMPRENTA DE SANCHÁ,  
AÑO DE MDCCCVII.



No es mengua el temor de Dios: y con él  
no hay que buscar mayor refuerzo.

*Del Eclesiástico cap. XL. v. 27.*

El temor *de Dios* face el ome fuerte.....  
é es fiuzia de fortaleza para quando es me-  
nester.

*Part. II. tit. XII. l. 9.*

C.

## ADVERTENCIA.

Publicadas estas instrucciones por un anónimo francés en 1727, inmediatamente explicaron algunos militares españoles los mas vivos deseos de verlas traducidas á nuestro idioma. El Marques de Risburg capitán general de Cataluña dió este encargo á un habil oficial de Guardias, que por varios incidentes no lo pudo evacuar. Pero despues, siendo ya capitán general de aquel principado el Conde de Glimes, y con su protección las tradujo D. Josef Escoffet de Matas : y se imprimieron el año de 1735 en Barcelona con este título : *Instrucciones cristianas en forma de diálogo con reflexiones históricas y morales, y ejercicios propios y acomodados al uso de los militares.*

El fruto correspondió á las esperanzas que se habian concebido de la utilidad de este libro , que recopilando en su pequeño volumen las obligaciones del soldado cristiano le hace ver que su profesion no es el campo del libertinage , sino la escuela del honor y del comedimiento : que el egercicio de las armas no está hermanado con la vida licenciosa , ni el valor militar reñido con la virtud y devucion : y que un militar timorato y piadoso es soldado mas fiel prudente y esforzado , que el impio temerario y desenvuelto.

Convenidos de esta verdad , y penetrados de las mismas ideas de religioso patriotismo algunos prelados españoles de la mayor reputacion, han recomendado despues estas instrucciones , y las pusieron en manos de los militares con gran provecho de estos. Pero no pudiendo generalizar-

se tan saludables efectos , por ser sumamente raros los egemplares en el dia , con la mira de cooperar á los piadosos designios de los que deseaban una nueva edicion de las instrucciones cristianas para los militares , me resolví á publicarlas con algunas correcciones y adiciones que me parecieron oportunas : no tantas que hayan variado el plan , ó las constituyan obra distinta de la impresa en 1735 , ni tan pocas que permitan mirarla como una pura reimpresion de la de Barcelona.

Para complemento he juzgado no seria impropio añadir entre otras cosas la traduccion del salmo *Miserere* , himno *Te Deum* , y cántico *Benedicite* , de que hace tanto uso la iglesia : previniendo que el *Te Deum* le tradujo el M. Fr. Diego Gonzalez , y no se ha variado sino lo que se distingue con otro carácter de letra,

por creer exigirlo la armonía y fluidez del metro.

Tambien se ha añadido una Salve á nuestra Señora traduciendo el *Ave maris stella*, con el designio de que sirviendo para cantarse en los tonos usados en cada provincia , resuenen por todas partes las alabanzas de Maria , y ayude esta devucion á desterrar otras canciones vanas é indecentes con que el hombre por lo comun pregoná , y hace gala de sus vicios.

Quiera Dios sea todo para servicio suyo , santificacion de la tropa , y gloria de la patria.

# INSTRUCCIONES CRISTIANAS

## PARA LOS MILITARES.

### §. I.

#### *Calidades del soldado cristiano.*

**Pregunta.** ¿El militar ha de contentarse con ser solamente hombre de bien?

**Respuesta.** El militar ha de procurar la reputacion de hombre de bien, y serlo verdaderamente ; mas para esto es menester que tenga religion, y que trabaje en la salud de su alma.

El hombre sin religion no es capaz de ser verdaderamente hombre de bien. El licencioso es indigno de este bello nombre , que ha de ir acompañado de grandes virtudes, las quales nunca se hallarán en un hombre sin religion.

A

Los mismos Paganos tenian horror á los Ateistas. Aquellos impíos insensatos, que dicen en su corazon que no hay Dios, son indignos de la amistad y confianza de los hombres de bien : se ha de huir de estos monstruos : no hay delito de que no sean capaces : todo es de temer de un hombre sin religion.

De ordinario se prodiga el apreciable nombre de hombre de bien á muchos que no lo merecen. Fáltase á las leyes de hombre de bien pagando mal al artesano , al hospedador , al mercader, á los domésticos , y criados. Dejar deudas por todos los lugares del tránsito: pedir prestado mas de lo que pueden satisfacer : ser magníficos á expensas de otro : perjudicar á su familia , al pueblo, y al rey : deshonrar á sus amigos : descuidar lo concerniente á sus empleos: olvidar su obligacion quando no hay quien los observe : despedazar en qualquiera

ocasion la fama de aquellos que aborrecen : consumir la vida en la ociosidad, en el juego , y en vanos entretenimientos : gobernarse antes por pasion, que por razon : obrar siempre por interés , por ambicion &c. es de ordinario la vida de no pocos , que usurpan el título de hombres de bien.

El hombre de bien sigue siempre el dictámen de la recta razon: gusta de cumplir con su obligacion , y desempeñarla fielmente, así en las tinieblas , como en la luz: así quando le aprueban, como quando le condenan: así quando no consigue ventaja alguna , como quando le resulta utilidad , ó gloria.

El que no tiene religion, no es constante en seguir la razon. El licencioso casi no sigue mas que sus pasiones. Ni es buen amigo , ni buen ciudadano , ni buen amo &c. No cumple las obligaciones de hombre de bien , sino quando lo piden

su gusto , y su interés. Quando el ánimo está pervertido, estan igualmente corrompidas las costumbres. Sin religion no hay bondad. Es sí perfectamente hombre de bien el valiente guerrero , que llena las obligaciones de la milicia sin perder de vista la salud de su alma.

*P.* ¿En la profesion de las armas se puede trabajar para la salud eterna?

*R.* Sí por cierto. Esta profesion en sí misma no tiene cosa contraria al Evangelio. Dios se llama muchas veces en la Escritura el Dios de los Egércitos: en varias ocasiones mandó Dios á los Israelitas que declarasen la guerra á sus enemigos: la Iglesia ordena oraciones por la prosperidad de las armas de los príncipes cristianos. Las tropas son necesarias en el estado para mantener el órden , y la paz; para defenderle contra sus enemigos ; y muchas veces para sostener la causa de Dios, y los intereses de su Iglesia.